

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C. 07 SEP 2023

Agréguese a los autos la petición arrimada pro el Juzgado 41 Civil del Circuito comunicada mediante oficio No. 837 del 6 de agosto de 2023 - fol. 175-

Conforme a lo pedido y a costa del interesado, expídanse las copias auténticas solicitadas. Déjese las constancias respectivas.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 92

Hoy
La Sria.

08 SEP 2023

RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-